ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 778 DE 2024

Objeto:	Realizar la auditoría externa al programa financiado con recursos del préstamo CFA 11052 para la vigencia 2023, respecto al uso de los recursos; los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023; así como los procesos de contratación y adquisiciones, con base en lo dispuesto en el contrato de préstamo, las políticas de gestión vigentes de CAF, y la normatividad colombiana aplicable.				
Supervisor:	Adriana Sabogal Moreno Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial				
Contratista:	ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA - ASELAN LTDA.				
Valor:	$ 32.725.000				
Fecha de suscripción del contrato:	24	de	abril	de	2024
Fecha de terminación del contrato:	25	de	mayo	de	2024

Fecha aprobación de Pólizas (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	26	de	abril	del	2024
Fecha aprobación de Registro Presupuestal (Art. 41 Ley 80, modificado art. 23 Ley 1150 de 2007):	25	de	abril	del	2024
El supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado o al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.					

En Bogotá, D.C., a los 26 días del mes de abril de 2024 en las instalaciones del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio se reunieron **OSCAR HERNANDEZ TORRES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.329.441 de Bogotá, en

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf

su calidad de representante legal de ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA - ASELAN LTDA, con NIT. 900.071.700-6, como contratista, y **ADRIANA SABOGAL MORENO**, Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial**,** en su calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas obligaciones generales y específicas se encuentran la cláusula segunda de la Aceptación de Oferta, en el anexo 5 de la Invitación Pública No. MVCT-IP-005-2024 y en la oferta del contratista.

Habiéndose cumplido con los requisitos previstos en el contrato para el perfeccionamiento y legalización, se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto del contrato.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 26 días del mes de abril de 2024.

ADRIANA SABOGAL MORENO
Supervisora
Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

OSCAR HERNANDEZ TORRES
Representante Legal
ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA - ASELAN LTDA
Contratista

Proyectó: Sandra Carolina Romero Mendoza, contratista DIDE
Revisó: Jorge Mario García Cadavid, contratista DIDE

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Resolución 0783 de 2021 "Por la cual se adopta la Política de Tratamiento de los Datos Personales" del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/normativa/0783_2021.pdf